

Sr. Riquelme

Sr. Francisco Riquelme López  
Alcalde I. Municipalidad de Casablanca

Por intermedio de usted, y en conformidad a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, art. 79, letra Gy H, solicito se me informe en detalle el funcionamiento en cuanto rutas, horarios y cantidad de estudiantes transportados por los vehículos municipales. Además solicito se avalue la posibilidad de que los buses municipales cuenten con auxiliares para dotar de mayor seguridad el traslado de los estudiantes, toda vez que hemos recibido bastantes reclamos por situaciones de malos tratos hacia algunos alumnos y alumnas por parte de sus pares y además situaciones de desórdenes que ponen en serio riesgo a estos mismos.

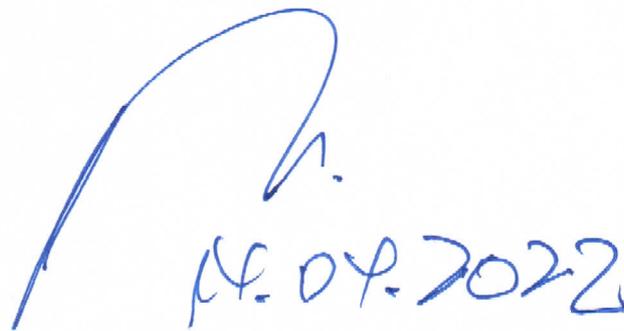
Desde ya agradezco su buena acogida y pronta respuesta,

Me despido cordialmente de usted,

Marcelo Pozo Cerda  
Concejal Ilustre Municipalidad de Casablanca



Casablanca, jueves 14 de Abril del año 2022



14.04.2022